# SERMON EN LA OCTAVA QVE EL REI NVESTRO SEÑOR FELIPE IIII. CELEBRO A LA SANTA MADRE TERESA DE IESVS, NVEVAMENTE PATRONA de España: en el Conuento de las Descalças Carmelitas de Madrid.

*PREDICOLO, Y LO IMPRIMIO de orden de su Mageſtad el Maeſtro Fr. Iuan de San Aguſtin ſu Predicador.*



Año 1627.

CON LICENCIA.

*En Madrid, Por los Herederos de Pedro de Madrigal.*

# Señor.



ANDANDOME V. M. imprimir este Sermon; lo hizo obra suya, asegurolo de su Real proteccion, modero mi temor, y diome V. M. segura confiança del perdon de los defectos con que he obedecido. Dios guarde a V. Mageſtad por muchos años, como la Chriſtiandad ha meneſter. En Madrid a ocho de Nouiembre de mil y ſeiſcientos y veinte y ſiete años.

*Fr. Iuan de S. Aguſtin.*



# SIMILE EST REGNVM Cœlorum decem Virginibus. Matt. 25.



N ocasion, que han predicado de vna materia sermones tan doctos, es mas que verisimil auer de repetir, assi en las consideraciones del Euangelio, como en las virtudes, y glorias de la Santa: pero no es la enseñança menos vtil, la repeticion de la doctrina: antes la engrandecio y prefirio S. Agustin en el capitulo primero del lib. de Magistro: *At ego puto, esse quoddam genus docendi per commemorationem; magnum sanè!* Yo juzgo (dize) que ai vn genero de enseñar, que no consiste en dar nueua noticia de lo que se ignora; sino en comemoracion de lo que ya se sabe: y esta es sin duda grãde, y fructuosa erudicion. En esto se fundaua el consejo de Seneca a Luzilo; *Legendum multum, sed non multa*, ha se de leer mucho, pero no muchas cosas, porque aunque esto deleita, aquello es lo que por la repeticion de la letura fructifica. Es necessario, repetir la tinta, para que en las lanas se imprima el color: y que el arbol ahonde en las raizes, para que no sea esteril, y sino arraigan, ô (como los Labradores dizen) no hazẽ pan los panes, en vano se sembrô en la tierra la semilla: assi lo malogra todo la curio-

*Aug. lib. de Mag. c. 1.*

curiosidad, que desprecia la dotrina por ya oida. Cõ-tô esto S. Agustin entre las miserias humanas: *Miseri homines, quibus cognita vilescunt, & nouitatibus gaudent: libentiùs discunt, quàm norunt.* Son miseros los que desprecian lo sabido, y solo gustan de la nouedad, y prefieren el aprender a la sabiduria, y aman estar siempre aprendiẽ-do, aunque sea a costa de nunca saber. Con esta aduertencia en la Salutacion he preuenido los animos, para que ni lo repetido sea fastidioso, ni se juzgue por menos vtil: pues de la repeticion se asegura la dotrina y su fruto. Y es el presupuesto, con que Plinio escriuio a Maximo: *Admoneam te, vt quæ scis teneas, aut scias meliùs.* No te amonesto lo que ignoras; repito lo que ya sabes, para que lo sepas mejor y lo conserues. Pero como la repeticion, aunque mejora tanto la dotrina, no suple el concurso de la gracia: toda via quedamos en la necessidad ordinaria de pedirla, por intercesion de la Virgen santissima, diziendo: Aue Maria, &c.

*Aug. de vera Relig. c. 53.*

*Lib. 8. c. 24.*

## §. I.

*Que de la esperança, y temor pende vniuersalmente el exercicio de la vida Christiana: la vnion inseparable destos dos afectos, y que la Parabola de las diez Virgines pretendio de principal intẽto esta dotrina.*

DE dos afectos depende vniuersalmente el exercicio de la vida Christiana, esperança, y temor. Sobre estas dos columnas carga el edificio de la virtud, y son las raizes de que este arbol se sustenta, y

crece,

crece. *Beneplacitum est Domino super timentes eum: & in eis, qui sperant sup. r misericordia eius.* Agradase Dios en
Ps. 143. los que le temen, y en los que esperan en su misericordia. No entendio san Agustin este verso con separacion de aquellos dos afectos en pluralidad de personas, de modo que sea el agrado y cõplacencia de Dios, en vnos, porque temen, y en otros, porque esperan: antes declarò que el sentido era por vnion de temor, y esperança en vn sujeto: *Sic time, vt speres super misericordiã eius.* Teme àDios de modo, que esperes en su mise-
August. ibid. ricordia y espera de modo, que temas su iusticia: *Non solùm in spe* (dize san Gregorio en los Morales) *sed etiam in timore debet esse securitas.* La seguridad de la saluacion no està en sola la esperança, ha se de fundar juntamẽte en el temor. Por esta razõ entre otras hizo Dios en esta vida comunes ajustos y a pecadores los bienes, y los males tẽporales: porq̃ si la prosperidad fuera sola de los justos; asegurados con essa demostracion perdieran el temor respecto de lo eterno: y si lo calamitoso cayera sobre los malos solamente, con esse desengaño dexaran de esperar. Y assi porque estos dos afectos no se separasen; à vnos y otros hizo Dios participes en la pasion de los males, y en el gozo de los bienes. Al mismo intento considerò Ruperto el cuchillo de fuego, con que el Cherubin defendio la entrada del Paraiso, para que no comiese el hombre del arbol de la vida:
Lib. 3. in Genes. c. 32. *Iræ iusti Dei est quod ante Paradisum flammeum gladium collocauit: misericordiæ verò, quod eundem gladium versatilem esse voluit.* Defender Dios la entrada en el Paraiso con cuchillo de fuego, efecto fue de ira, para producir temor: pero que aquel mismo cuchillo no estuuiese firme, y fuese mouible a vna y a otra parte; misericordiã fue, para engẽdrar esperança, y como de padre de Dios andan a vna la justicia, y la clemencia en sus efectos:

assi

assi de nuestra parte no se han de diuidir la esperança, y el temor.

De ambos afectos se originaron las virtudes heroicas de nuestra gloriosa Santa la Virgen Santa Teresa. Comunicauase a los seis años de su edad con vno de sus hermanos en la consideracion de que la gloria, á que mira la esperança, era para siempre; y tambien la pena, que es objecto del temor: y haziendo mencion deste pensamiento, dize en el cap. 1. de su vida: *Acaecianos estar muchos ratos tratando esto, y gustauamos de dezir muchas vezes: Para siempre, siempre, siempre.* Como si dixera: Quan buena es la gloria para esperar, y quanta es la pena de temer. Y añade la Santa: *En pronunciar esto mucho rato era el Señor seruido, me quedasse en esta niñez imprimido el camino de la verdad.* En que se vè, que desde su origen tiene por raizes el arbol de la santidad los dos afectos de esperança y de temor.

Esta es la dotrina, que oi confirma de principal intento el Euangelio, como se vè en el principio, y conclusion de la parabola de diez Virgenes, à que se compara el Reino de los Cielos, que es la Iglesia. Cinco entran con el Esposo al combite eterno de la gloria para alentar nuestra esperança, y cinco son excluidas para ponernos temor, y la igualdad de los motiuos dize que ha de ir el alma a vn paso en estos dos afectos: assi como en las aues es necessario, que mueuā ambas alas con igual conato para la seguridad y velocidad del buelo. Veamos como tambien la conclusion de la parabola (que es por donde se ha de regular su inteligencia) juntamente mueue a esperança, y a temor: *Vigilate itaque, quia nescitis diem, neque horam.* Velad pues (dize Christo) porque ni sabeis el dia, ni la hora. Parecera nueuo referir esta aduertencia a la esperança, porque todos los Interpretes comunmēte la refieren al temor:

pero

pero vno ai que no admite excepcion, que hallò en estas palabras el intento a que las aplicò. Es la Santa Madre Teresa de Iesus en la dezima quinta de sus exclamaciones, y no es la menor gloria desta Santa, que con tanta satisfacion podamos alegar sus libros en la inteligencia de la sagrada Escritura, a que no obsta la prohibicion de S. Pablo: *Docere autem mulieri non permitto* 1. ad Timot. 2. ni el no auer aprendido visiblemente las letras, porque essas generalidades admiten excepciones: y antes de aì se acredita mas su magisterio y dotri-
*Psal.* 93. na: *Beatus quem tu erudieris Domine, & de lege tua docueris eum*. Bienauenturado, Señor, el que tu enseñares, y à quien inmediatamente dieres a entender tu lei. Y es
*Cant. c.* 1 lo que pedia la Esposa: *Osculetur me osculo oris sui*. Reciba yo de su propia boca de mi Esposo la dotrina. La palabra Hebrea *æquê* responde la Latina *osculetur*, dize erudicion, y es conforme a lo que se nota en el Psal. 2.
*Psal.* 2. porque donde los Setenta leen *apprehendite disciplinam*, recebid la enseñança, otros trasladan, *osculamini filium*. Assi que Santa Teresa, como amantissima Esposa, fue enseñada inmediatamente de boca de su Esposo, y Dios, y assi muy sin rezelo podemos valernos de sus escritos, aunque sea para lo mas delgado de la Theologia. Dize pues en aquella exclamacion hablando la Santa Madre con su alma: *Espera, espera, que no sabes, quãdo vendra el dia, ni la hora. Vela con cuidado, que todo se passa con breuedad, aunque tu deseo haze lo cierto dudoso, y lo breue largo*. En que se vè, q̃ la S. Madre entendio la conclusiõ desta parabola: Velad, porque no sabeis el dia, ni la hora, de modo que no solo excita el temor, pero alienta y corrobora la esperança.

Con este motiuo me di a considerar la contextura de la parabola, y vi, que en ella tiene aquella inteligẽcia el fundamẽto la palabra *vigilate*, mira el sueño que auia

auia precedido: *Dormitauerunt omnes, & dormierunt*. Que sueño fue este? Nacio solo de lo que afloxò el temor? no, tambien fue descaecimiento, y remision de la esperança: *Moram autem faciente sponso, dormitauerũt omnes, & dormierunt*, cansadas de la dilacion: Luego el *vigilate*, no solo es motiuo para temer, sino aduertencia para esperar. Confirmase con la conexion natural de ambos afectos, que la entendio bien Seneca, dilatando aquella sentencia compendiosa de Hecaton insigne Stoico: *Desines timere, si sperare desieris*. Dexaràs de temer, quando dexares de esperar: porque estos dos afectos, aunque son tan diuersos, no admiten separacion. *Ista quæ tam dissimilia sunt* (añade Seneca) *pariter incedunt, spem sequitur metus*. Aunque ai tanta disimilitud entre esperar y temer; tan auna van estos dos actos, que no sube paso la esperança, sin que le siga el temor. Y dio desto el Filosofo marauillosa razon: *Vtrumque pendentis animi est, vtrumque futuri expectatione soliciti*. Vno, y otro es afeccion de animo, que està pendiente, y solicito de lo que ha de ser, y que determinacion tendra el suceso de vna causa dudosa, y determinable a bien, ò a mal: porque aì necessario es, que de la esperança del bien, resulte el temor del mal, y quando el temor es christiano y verdadero, esse mismo con los medios que produce, para euitar el mal, engendra esperança de conseguir el bien, en tanto grado, que como el Poeta dixo: *Erubuit; salua res est*, podemos acà dezir del Alma, que llega a temer: *Timuit; salua res est*. Temiò verdaderamẽte, pues bien se funda en esse temor la esperança de la saluacion. En esta conformidad, assi como estos dos afectos andan vnidos en el ser, ambos son excitados en el animo de vna aduertencia, y de vn motiuo: *Vigilate itaque, quia nescitis diem neque horam*. Velad pendientes de esperança y de temor, porque a la venida del Espo-
 so,

ſo,ni le ſabeis el dia,ni la ora. Y como a eſperar nos aliẽtan cinco Virgines prudentes, que ſe ſaluan: aſsi a temernos mueuen las otras cinco imprudentes que ſe condenan. En que ſe vè,que toda la dotrina de oi deſde el principio a la concluſion de la parabola, ſe ordena a fixar en nueſtros animos los dos afectos de eſperãça y de temor.

## §. II.

### *Que la diferencia del ſuceſo deſta parabola ſe atribuye a la prudencia de las cinco Virgines, y a la imprudencia de las otras cinco: y porque cauſa?*

QVinque autem ex eis erant fatuæ, & quinque prudentes. Por la prudencia de vnas, y la imprudencia de otras ſe reguló principalmente el ſuceſo. La virginidad fue virtud comun a todas, *Decem Virginibus*. Y por eſta cauſa, todas auian de ſer admitidas del Eſpoſo. En la culpa del ſueño todas incurrieron: *Dormitauerunt omnes, & dormierũt*, y por eſſe principio a todas auia de tocar la pena de la excluſiõ. Pero la prudencia aſeguro à vnas la entrada en el Reino celeſtial, y la imprudencia cerro a otras la puerta. Punto es, que en ambas coſas no carece de dificultad: porque en lo primero la prudẽcia es vna virtud, y la ſaluacion depende del concurſo de todas las virtudes, y el faltar en vna contra algun precepto, es cauſa ſuficiẽte de reprobacion: *Qui in vno* Iacobi. 2 *deliquit, factus eſt omnium reus.* Pues como a la prudencia tan ſingularmente ſe atribuye el buen ſuceſo de las cinco Virgines?

Lo ſegundo tambien ſe dificulta con que la inprudencia-

dencia consiste en ignorancia, y parece nimio rigor, y motiuo de desconfiar generalmente, que siendo la Virginidad tan grata a Dios, no se saluasen por Virgines, y se condenasen por imprudentes.

Con grandes frutos para la cōciencia hemos de declarar esta dotrina, si se oye con la deuida atencion. La prudencia vna sola virtud es en su formalidad. (Assi sienten los Filosofos, y Teologos de mayor aprobacion, los primeros con Aristoteles, y los segundos con S. Thomas) pero efectiuamente produce, y asegura el exercicio de todas las virtudes. Por esto dixo Aristoteles, que es imposible que el hombre prudente no sea bueno: porque aunque no es bueno el que no tiene todas las virtudes, por aquella regla comun: *Bonum ex integra causa*; pero la prudencia efectiuamente induce todas las virtudes. Esto le compete por su naturaleza, porque como altamente enseñó S. Thomas, la prudencia no consiste solo en el consejo, ni solo en el juizio; que todo esto mas es preparacion de prudencia, cuya perfeccion está en ser preceptiua de todo lo honesto en qualquiera materia de las demas virtudes; (que no era prudente el que dixo, *Video meliora, proboque; deteriora sequor*, alcāço con el discurso lo mejor, y lo aprueuo en el juizio, pero praticamente, y en mis acciones sigo lo peor. Aqui no vuo prudencia, porque faltó el acto principal, que es el imperio: pues porque la prudencia, para que sea perfecta, ha de asegurar imperiosamente el exercicio de todas las virtudes, justamente como a causa vniuersal se le attribuye el sucesso de la saluacion: y como en los contrarios es vna la razon, y vna la diciplina, y la imprudencia es tan vniuersal origen de vicios, que los introduze, aun en la materia de las virtudes; de aî se le atribuye el desastre de la reprobacion: *Quinque autem erant fatuæ*,

*6. Ethic. cap.13.*
*2.2.q.47. art.5.*
*6. Ethic. c.12.*
*1.2.q.57 art.6. & 2.2.q.47. art.8.*

de aì se condenan: *Quinque prudentes*, de aì alcançaron la gloria. Corroborase mas esta razon, con que la prudencia dà la mediocridad, en que consisten, y con que son meritorias las virtudes: rige y modera sus afectos, no solo para que cada vno perseuere en si, sino para que no ceda en destruicion de otro: y finalmente es la que dispone los medios, y la que los ordena, y asegura la consecucion del fin.

Todo se ilustra en el caso que estamos considerando, especialmente, si boluemos sobre el presupuesto de la introduccion. En temor y esperança va bien fundada la seguridad, y quando falta vno destos dos afectos, de aì se cae en el vltimo peligro: pues si bien se considera el Euangelio, hallaremos, que las cinco Virgines por la prudencia esperaron, y temieron; y las otras cinco de imprudentes, ni tuuieron esperança, ni temor. Todas diez durmieron: *Dormitauerunt omnes, & dormierunt*; pero las cinco prudentes apercebidas de lo necessario, para que las lamparas ardiesen a qualquiera hora: *Acceperunt oleum in vasis suis*. Este apercebimiento, que nacio de la prudencia, fue efecto del temor, como se vè en la razon: porque no lo quisieron diuidir, quando las otras Virgines clamaron por la particion: *Date nobis de oleo vestro*: y lo deniegan: *Nè forte non sufficiat nobis, & vobis*. Temiendo, nos apercebimos; y temiendo, conseruamos la preuencion enteramente: pues esse mismo apercebimiento que es efecto del temor, es fundamento tambien de la esperança: porque el esperar no cõsiste en qualquiera prometimiento del bien: que quando esto no se funda en preuencion de los medios necesarios, vana presunciõ es, y no esperança. Y assi la prudencia que dio el temer a las cinco Virgenes, tambien las dio el esperar: y por la razon contraria: nacio de la imprudencia en las

otras cinco el no temer, como se vê en la negligencia del apercebir; porque como se dize en el Eclestiastes: *Qui timet, nihil negligit.* Y de la misma raiz les procedio el no esperar: porque el prometimiento de sapercebido de entrar con el Esposo, no fue esperança, sino presuncion. *Eccles. 7. 19.*

Entenderseha mejor, y mas frutuosamente esta dotrina, si se aduierte, que era el oleo de que las prudentes se apercibieron, y de que las necias no cuidaron. Origenes, y san Geronimo sobre este Euangelio, y san Ambrosio en el sermon catorze sobre el Psalmo ciento y diez y ocho, suponiendo que la virginidad, que aqui se significa es la Fê, y que por las diez Virgines se han de entender todos los fieles, lo qual es mui conforme a la vniuersalidad que se suele representar por el numero de diez, en cuya repeticion se va siempre multiplicando en la cuenta: consiguientemente afirman, que el apercebimiento de las vnas, estuuo en las obras de las demas virtudes, en que luze y resplandece la Fê y la negligencia de las otras, en que se contentaron con la Fê, y no apercibierõ obras en que resplandeciese: de aî fueron excluidas, y se hallô confusa su presuncion: y esto es auer las cinco prudentes esperado y temido, y las cinco imprudentes, ni temido, ni esperado: y como aquello en ambos afectos nacio de la prudencia, y esto de la falta de ella; bien se atribuye la diferencia del suceso a la prudencia de vnas, y a la imprudencia de otras: *Quinque autem ex eis erant fatuæ, & quinque prudentes.*

En lo referido se vê la necesidad de la prudencia christiana: pues viene a pender tanto de essa virtud el edificio espiritual, y el negocio de la saluacion; y aunque no he entrado de proposito en las glorias de nuestra Santa, no quiero omitir de todo punto lo que se va

ofreciendo en confirmacion de los intentos. Que fue la causa, de que siendo en la Religion tan importante la eleccion de los sujetos que se reciben; la Santa Madre Teresa de Iesus encargò tanto, que en la sagrada Orden que fundaua, se hiziera esse examen por el entendimiento, de modo que se antepusiese esto, aun à las virtudes, y exercicios de oracion? Algunas razones particulares dio desto la Santa, porque alabandole las virtudes, y oracion de vna que pretendia el abito, respondio: *Oracion y virtudes acà se le daran: el buen entendimiento no, y este ha de traer del siglo: y si le falta, no serà humilde, ni conocerà sus faltas, aunque se las auisen: y no podra gouernar, ni hazer los oficios de la Religion.* Pero la causa general de tan prudente caucion es, que el entendimiento dà la prudencia, y esta todo lo demas: y pretendia lo que consiguio, que es auer fundado Religiō de Virgines prudentes y temerosas que se saluen, y no de necias, y presumidas que se condenen. Y no carece de probabilidad que se mouiò del caso desta parabola, en que de diez Virgines cinco se condenan por necias, y cinco se saluan por prudentes: *Quinque erant fatuæ, & quinque prudentes.*

## §. III.

*Que es mui ciega temeridad, no viuir en conformidad desta dotrina: y como se consiguirà generalmente su fruto.*

FEliz prudencia es, la que dà la cautela en peligros agenos: porque quando para saber, ha sido necesario peligrar; fuera de que esta sabiduria si voluntaria;

tatiamente se entrò en el peligro, es bastarda: por auer nacido de imprudencia, tiene menos de felicidad lo que costo: *Fœlix, quem faciunt aliena pericula cantum.* Crece esta felicidad incomparablemente, quando la cautela ha de seruir al vltimo peligro de los humanos: porque como no dexa tiempo, en que la sabiduria sea frutuosa, es mas necesario, que la recibamos en este punto de peligros agenos: y para este efecto es consideracion eficacissima la de la exclusion de cinco Virgines, que confiadamente auian esperado la venida del Esposo, y tan sin remedio se les cerrò la puerta de la gloria: *Ecce ego* (dize Dios a Samuel) *Ecce ego faciam verbum in Israel, quod quicumquè audierint, tiniant ambæ aures eius.* Yo harè vn efecto en Israel, que à qualquiera que lo oiga, le quede el sonido atronando ambas orejas. No se pudo encarecer mas. Entre los valientes de Israel, no aura alguno de fortaleza superior a este temor? No: *Quicumque* vniuersalidad es, que comprehende a todos. Y si solo atribulara por la vista, que es sentido de mocion mas eficaz, no era tanto: pero que baste oirlo: *Quicumquè audierint*, esso significa mas. Pues aduiertase, que el efecto es declarar la condenacion de vno. Pues donde se declaran por condenadas cinco Virgines, que no solo lo fueron en la Fè (como interpretò san Geronimo) pero tambien en la pureza de la castidad (como entendieron S. Agustin, S. Chrisostomo, S. Gregorio, Euthimio, y Theofilato) que perseueraron desde la niñez en virtud que tãto estima Dios, y q̃ en el merito se prefiere a la entereza de los Angeles: y toda via se cõdenã cõ auer ocurrido al Esposo: *exierũt obuiã spõso, et spõsæ:* cõ auer procurado socorrer las Lãparas: *Date nobis de oleo vestro:* cõ auer clamado en alta voz: *Dñe, Dñe aperi nobis*, à quiẽ no atemoriza este suceso? y mas cõsiderãdo

1. Reg. 3. 11.

que

que en las cinco Virgines se representauan millones de almas, y con fè. Quien no se haze prudente, y prouido con la noticia y consideracion deste desastre? Es materia esta para viuir acaso? para dexarnos lleuar de la contingēcia y variedad del sucesso? Es peligro a que se puede ocurrir en la ocasion? ò que tiene despues de ocurrido algun reparo? no se ha de poner alli la segur vltimadamente a la raiz del arbol? y en el lado a que ca yere, no ha de quedar eternamēte? *Vbi cecederit lignum, ibi manebit*. Luego cautela, cautela, y ajustar la vida en esta conformidad: que repentinidad, y incertidumbre del caso, pide continua la preuēcion. Velad pues: *Quia nescitis diem, neque horam*.

Para lograr el fruto desta dotrina, serà de grande importancia, hazer cotidiano examen de como traemos fundada la esperança de la saluacion; y sobre que descansan en punto tan graue nuestras almas. Que si bien el fundamento radical de la esperança christiana, para prometernos al fin la bienauenturança, es la bondad de Dios: porq̄ como lo que se espera es Dios, no pudo esperarse por fundamento inferior a su bondad, por la qual se comunica a las criaturas (que es la proporcion que considerò aqui Santo Thomas 2. 2. q. 17. art. 2.) ha se de entender esto con los requisitos de su prouidencia: porque sin esta conformidad, ya no seria esperança, sino sacrilega, y loca presuncion. Y como sabemos de las Escrituras, sin que aya en ellas verdad mas repetida, que es prouidencia indispensable de Dios, que cada vno consiga por sus propias obras el premio de la gloria; por estas ha de examinar su confiança. Tambien esto pertenece a lo esencial de la parabola. No hallaron las cinco Virgines locas, con que suplir el defecto de sus obras; no tuuieron socorro de las otras cinco: que aunque los Santos nos ayudan para

ra obrar, sin nuestro merecer no ai premio. No las valio el recurso a la clemencia del Esposo: *Domine, Domine aperi nobis*. Que aun para que las obras de Christo nos den la saluacion, son necessarias las nuestras, sin las quales con nada queda bien fundada la esperança.

Vna aduertencia falta para inteligencia cumplida desta dotrina. Parece, que no fue falta de obras la imprudencia de las cinco Virgines, ni la causa de su reprouacion: porque, si se aduierte, no estuuo el defecto en que las lamparas no ardian, sino en que se iuan estinguiendo para no arder, que esto dize la razon, con que pidieron el socorro de azeite a las compañeras: *Quoniā lampades nostræ extinguntur*. No se podiā estinguir, si antes no ardieran, y assi no parece, que estaua muerta, y sin obras la Fê. Desta dificultad se sale bien con la dotrina de S. Agustin, S. Gregorio, y el venerable Beda: que el condenarse las cinco Virgines imprudentes, no tanto fue falta de obras de otras virtudes; como de sincera, y recta intencion. Obrarō por vanidad necia, para agradar al mundo, y acreditarse con el, no por complacer a Dios; y como estas no son obras meritorias, no prestaron: y como aunque el mundo engañado las estime, no ai engaño para con Dios; apenas se oyô el clamor de que venia el Esposo, quando ya las lamparas no luzen: *Quoniam lampades nostræ extinguntur*. Porque entra la verdadera luz, aclarādo la verdad, y separando lo precioso de lo vil. En esto se descubre mas la propiedad, con que las llamò el Euangelio *fatuas*, desuanecidas con presuncion de virtudes sin serlo: y se nota la imprudencia y necedad, en ordenar cosa de tanta estima, como la virtud, a fin tan vano como agradar al mūdo, y quedar excluydas del Cielo, donde con aquellas obras pudieran entrar solo con auer sido otra la intencion. Y es lo que llorarán eternamente los hipocritas;

 de

de auerse podido saluar con las obras, que despues predicaron por dedicarlas al mundo.

Grande ocasion se ofrecia para encargar, que no se ha de creer a todas apariencias de virtud. No son beatas todas las que lo parecen, y gozan deste nombre: No son verdaderos sus arrobos, y reuelaciones: transfigurase a vezes el demonio en Angel de luz: de diez Virgenes que todas parecian santas, las cinco se manifestaron hipocritas y vanas: y acà hemos de creer en todas las beatas? y mas en la Corte donde por la cõfusion son mas ordinarios los embustes? Seria buen dictamen, la mitad de las nuezes de este nogal estan vacias de fruto, compremoslas todas? Errada prouidencia. Y quanto acà excede la materia, es mayor la temeridad; y liuiandad: *Qui cito credit, leuis est corde*. Luego ha de ser milagro? Luego reuelacion y profecia? Quien se atreuera à dar vn paso en estas tinieblas, sin que preceda la luz de la Iglesia? Quien no teme con pretexto de piedad, ser cruel con la Religion? Gran dotrina para Principes, y personas poderosas, y dignidades publicas: porque como sus demostraciones son de tanta cõsequencia en el pueblo, pide gran tiento el fauorecer y aprobar las santidades: *Sapientia præcedit* (dixo Lactancio) *religio sequitur*, a la Religion ha de preceder la sabiduria: que entrar creyendo a ojos vendados, es gẽtilidad. Luego cautela que de diez Virgines las cinco reprueba por vanas el Esposo, y todas eran tenidas por virtuosas. Parecera que ha tenido algo de digresion este discurso: pero no se deue culpar, que S. Gregorio aprueba las digresiones de los Predicadores, quando son à dotrina de que temen estèn necesitados los animos, y trae la comparacion de los rios que sin desamparar la corriente principal, se ladean a llenar las concauidades del valle y ribera. Y pluuiera a Dios, que yo

*Præfac. mor. in Iob.*

me

me vuiera diuertido del intento sin causa, y sin discul-pa. Aunque si bien se mira, no me he desuiado mucho del fin; porque trataua del fundamento, sobre que ha de cargar nuestra esperança, y dezia, que se ha de fundar en nuestras obras propias, y a esto haze aduertir que no hã de ser vanas, sino de sincera y legitima intẽcion; tomando cautela del suceso de las cinco Virgines, que por esta imprudencia fueron reprobadas; y exemplo en las cinco, que por auer sido en esto prudentes, se saluaron: *Quinque autem ex eis erant fatuæ, & quinque prudentes.*

## §. IIII.

*Que en las glorias accidentales de los Santos, se dan a considerar bien sus Virtudes: y ponderanse dos, en que resplandece la Santa Madre Teresa de Iesus.*

HE discurrido tan largamente sobre el Euangelio, no solo por la importancia de su dotrina, sino por el temor a las glorias de la Santa Madre Teresa de Iesus: empresa en que se ocupáran biẽ lenguas de Angeles. Y aora que ya es fuerça mostrar el deseo de satisfacer, no emprenderé referir sus virtudes, q̃ seria contarle al Cielo las Estrellas, ò al mar las arenas: y voluiendo el rostro a la materia en si misma, respetandola por su grandeza: dexando de referir, la doy a considerar en dos glorias accidentales desta Santa. Y no es este modo menos excitatiuo de la deuocion de los fieles a los Santos: antes de aì crece el feruor. *Maiorem affectum* (dixo san Agustin) *ibi debeo, vbi credulitatem meã* *S. Aug. ser. de Sãctis 32.*

cogit

*cogit contemplatio , quàm vbi fidem meam hortatur opinio.* Mas afectuosamente me doi alo que yo alcanço por mi consideracion, que a lo que me mueue la relacion agena: y declarase luego: *Maiorem affectum ibi debeo, vbi per ea, quæ vidi, compellor deuotione credere ea, quæ non vidi.* Deuo mayor afecto, donde por señales vistas soi compelido a creer con deuocion lo que por inuisible no se dexa ver. Doi pues en dos efectos a considerar las glorias de nuestra Santa: pero con vn presupuesto, de que como los Santos merecieron en la imitacion de Christo, y en ella consistio la santidad: assi Dios a proporciõ de las glorias de Christo, los glorificò, y entre estas fue mui celebre la que Esaias le profetizò: *Si posuerit animam suam, videbit semen longæuum, & voluntas Domini in manu eius dirigetur.* Si diere su vida, vera su generacion multiplicada por eternidades, florecera en inumerables hijos, y tendra en su mano la voluntad del Señor. Consideremos como participò en esto con Christo, nuestra Santa Madre, primero en la causa: *Si posuerit animam suam:* y luego en los dos efectos: *Videbit semen longæuum.* Aqui se incluyen ambos. La fundacion de su Orden, y el Patronazgo de España, y se ilustran con lo que se siguio: *Et voluntas Domini in manu eius dirigetur.*

Isai. 53.

No fue Santa Teresa martir: pero no se ha de echar menos esta accion, para dezir que a imitacion de Christo dio su vida. Lo primero por el afecto tan impetuoso al martirio, que segun se anticipò, parece que pretẽdio anteceder al vso de la razon. A los siete años de su edad encendida en espiritu de ser martir, echò menos los tiranos, que la martirizasen: y comunicandolo con otro hermano suyo casi de la misma edad, salieron de la casa de su padre, y de la Ciudad de Auila sin saber a donde, y solo con presuncion de que aquel

aquel espiritu los lleuaria a tiranos que les quitasen las vidas. Assi saliò esta Niña Santa, *Quasi stella matutina in medio nebulæ*, como estrella que madrugò antes que la luz del dia vuiese enteramente disipado las tinieblas de la noche. Niña donde vas? a buscar Moros que me martirizen, responde la Santa aun rio suyo que la encontro. Semejante pregunta se hizo a Ioseph, quando andaua errando en los campos de Siquen: *Inuenit eum vir errantem in agro, & interrogauit, quid quæreret: at ille respondit fratres meos quæro, indica mihi vbi pascant greges*, a mis hermanos busco, muestrame à donde apacientan los ganados de mi padre. No se aplica bien esta historia a nuestro caso sin grandes diferencias, porque Ioseph iua embiado de su padre, tiene diez y seis años de edad, y va en busca de sus hermanos, de quien pudo prometerse buen acogimiento, y regalo: pero Teresa va de su motiuo, en edad de siete años, y en busca de Moros que la martirizen. O fuerça del espiritu de Dios, que aũ en las niñezes resplãdece: *Eminet in minimis Maximus ipse Deus*, lo mas perfecto, y lo que vltimadamente corona la santidad es el martirio: y començò N. Santa, por donde los mas perfectos suelẽ acabar. Dize San Agustin hablando de la santidad de Iob: *Vides hanc arborem, quam modò admiraris, sub cuius vmbra refrigeraris? Virga fuit.* Ves este arbol de cuya grande za te admiras, y cuya sombra te refrigera? pues no fue siempre tan alto de copa, ni tan estendido de ramas: primero fue vara pequeña, y despues crecio a tãta perfeccion. Santa Teresa en el primero paso fue arbol por el afecto al martirio, que apenas ha conocido la vida, quando la pone por Dios: pudo llamarse vara respeto de lo que auia de crecer; pero si bien se mira, al primero paso fue arbol, y de copa tan alta que toca en el martirio. Gen. 37.

Boluio

Boluio a casa de su padre, faltò el martirio a la voluntad, no vuo tirano que le executase; con esto se inclinò a otro martirio que le fuese licito executar por su mano: *Esse martires possumus* (dize S. Gregorio) *etiam si nullo percutientium ferro trucidamur*. Podemos ser martires, aunque no aya cuchillo, ni tirano que nos deguelle. Y S. Geronimo: *Non solùm efusio sanguinis in martyrium reputatur; sed deuotæ quoque mentis seruitus immaculata quotidianum martyrium est*. No solo se estima el derramar sangre los martires: que vna alma deuota, y que inmaculadamente sirue a Dios, martirio padece quotidiano. Este genero de martirio eligio nuestra Santa en vez del que no pudo conseguir: Diose a pensamientos de estado de Religion, y a cruzificarse con los tres clauos de los votos. Quien leyere en sus escritos la mortificacion con que viuio, los trabajos corporales, y de espiritu, y lo que de todas maneras padecio, conocera el martirio, que dixo S. Bernardo: *Horrore mitius, sed diuturnitate molestius*, de menos horror: pero por la diuturnidad de los tormentos mas molesto.

*In epitaphio Paulæ.*

Fue tan dada a padecer nuestra Santa, que para cōsuelo de no morir, y de no gozar luego de Dios, como los martires, pedia continuacion de los tormentos. *Señor, ò morir, ò padecer*. Aun los mas Santos suelen por las tribulaciones cansarse de la vida. Iob dezia: *Tædet animam meam vitæ meæ*, y S. Pablo hablādo de la tribulaciō padecida en Asia: *Supra modum grauati sumus, ita vt tæderet nos etiam viuere*. Tan grauados nos vimos que nos vino a ser odiosa la vida: eran afectos de la naturaleza. Pero reformolos la gracia en Santa Teresa, que pedia trabajos y padecer, porque la vida le fuese tolerable: *ò morir, ò padecer*. Y la gloria de que auia de gozar muriēdo, la comutaua por tormentos padecidos en vida. Luego assi por el afecto al martirio, como por la morti-

*2. Cor. 1.*

tifi-

tificacion, y penas en que lo comutó, se verifica bien en nuestra Santa, que *posuit animam suam*, dió por Dios la vida.

Pasemos a la primera de las dos glorias con que vè mos remunerada essa virtud: *Videbit semen longœuum*. Verà estendida y multiplicada en hijos espirituales su generacion. Otro tanto se prometio a Abrahan, por sola la voluntad con que leuantó el cuchillo para sacrificar a Isaac: *Quia fecisti rem hanc.* No se siguio el efecto, porque detuuo el Angel el golpe: y por la preparació prosperó Dios tanto la decendencia de Abrahan. Assi acà por el afecto al martirio, y por el afecto de la mortificacion multiplicó Dios, y prosperò tãto la decẽdẽcia espiritual de S. Teresa en los Hijos y Hijas de su sagra da Religion. Quando solo vuiera fundado Orden de Religiosas, era gloria singular desta Santa: porque no sabemos que la aya obtenido otra en la Iglesia. Que si bien santa Clara, y santa Paula ilustraron sus Ordenes: el titulo de su fundacion pertenece a san Francisco, y a san Geronimo. Y quando en esto no se salue la singularidad desta prerrogatiua: saluase en que Santa Teresa no solo fundó Orden de Religiosas, sino tambien de Religiosos, y en lo vno, y en lo otro Orden tan perfecta, y tan spiritual, tan obseruante, tan florida, y en pocos años tan estendida por toda la Christiandad: *Vbi plurimæ sunt segetes, ibi manifesta est fortitudo bouis.* Donde son muchas las mieses, y abundante la cosecha, manifiesta es (dize Salomon) la fortaleza del buey: como la valentia de la raiz del arbol, quando estiende mucho las ramas, y lleua en todas abundante fruto. *Mulierem fortem quis inueniet?* (dize el Sabio.) Quien hallará vna muger valiente? Y Vatablo lee, *mulierem masculam*, vna muger varonil. Y pudosele responder bien en nuestro siglo, proponiendole a Santa Teresa de tan varo-

Gen. 22.

Prou. 14.

Prou. 30.

nil espiritu, que no solo fundò Religion de mugeres, sino tambien de hombres.

En lo q̃ este grano celestial multiplicò para el cielo, se vè, quan mortificado fue en la tierra. Eua se llamò
Gen. 5. primero con el nombre de Adan: *Vocauitque nomen eorum Adam in die, quo creati sunt.* Despues Adan viendo lo que auia participado de su fortaleza en la formació
Gen. 2. de la costilla, dale nombre varonil: *Vocabitur Virago, quia de Viro sumpta est*, y con relacion a esta historia, dize
Ad Eph. 5. san Pablo: *Sacramentum hoc magnum: ego autem dico in Christo, & in Ecclesia*, Sacramento grande fue aquel: pero lo sagrado del, yo lo hallo en Christo, y en la Iglesia su Esposa, que recibio del la fortaleza. Iuntemos a esto la aduertencia de san Geronimo, que lo que se verifica en Christo, y la Iglesia, se pratica en algunas de las almas: y con esto se descubre que de ser Esposa de Christo, le vino a Santa Teresa la valentia varonil, con que pudo no solo fundar Religion de Hijas espirituales, pero tambien de Hijos. Y si proseguimos en aquella historia al tercero nombre de la primera muger, hallaremos que cõsiderar a este proposito. Llamose des-
Gen. 3. pues Eua: *Et vocauit Adam nomen Vxoris Eua*, que quiere dezir vida, porque auia de ser madre vniuersal de vi-
De Gen. cõtra Manich. li. 2 c. 21. uientes. Reparò san Agustin, con la acostumbrada delgadeza, en el tiempo desta denominacion. No le dieron esse nõbre antes de incurrir en la sentencia de muerte? y despues que se la han notificado, y condenado a penalidades, y partos dolorosos, la llama Adan madre vniuersal de viuientes? Bien puede repetirse aqui lo de san Pablo: *Sacramentum hoc magnum est: ego autem dico in Christo, & in Ecclesia.* En lo espiritual es mayor este sacramento. Sea madre espiritual de viuientes en espiritu, porque si se destino a morir martir, la que se martirizò en tantos trabajos: y como de Christo a esse titulo se dixo:

dixo: *Generationem eius quis enarrabit? quia abscisus est de terra viuentium.* Quien contarà los hijos de su generacion, pues corresponden à auer dado la vida. digase tambien de Santa Teresa: *Generationem eius quis enarrabit?* Quien contarà la multirud de sus Hijos, y Hijas: pues le remunerò Dios con ella el afecto del martirio, y tantos efectos de la mortificacion?

Si a esta gloria, de auer fundado esta Santa tan perfecta, y grandiosa Religion se opone, que fue Elias el que la fundò, y que la Regla fue de san Alberto, y que el titulo que compete a la Santa Madre, solo es de Restauradora: no puede fatigar esta oposicion. Porque sino es menos conseruar, y defender lo adquirido, que adquirir; necessario es, que sea mas restaurar que auer fundado. No le cortemos a esta sagrada Religion el hilo de su corriente y antiguedad: confesemos que fue el origen desta Religion en el Monte Carmelo, y que tuuo por Padres a Elias y a Eliseo: que la ilustrò san Iuan Bautista: que la Virgen santissima la fauorecio; y que en variedad de sucesores los martirios, y persecuciones la apuraron: y que la restituyeron a multitud de Religiosos san Antonio, y san Hilarion: y que la dio vna mui perfecta, y rigurosa regla san Alberto. Pero como por los accidentes comunes de los tiempos, que suelen traer variedad aun en las Religiones, vuiese descaecido esta sagrada Orden, y mitigadose la Regla de san Alberto dos vezes, vna por el Papa Inocencio IIII. y otra por Eugenio IIII. la Santa Madre Teresa la restituyò a toda la obseruancia, y antigua perfeccion: con este efecto (que sin duda fue guiado por especial prouidencia) se sale de vna dificultad que ocurre en auer nuestra Sāta sido Religiosa en la Orden del Carmen, y no en la de san Agustin. Porque

es de aduertir, que estuuo año y medio con habito de seglar en el Conuento de Gracia de la Ciudad de Auila, y que como lo confiesa en el libro de su vida,
Cap. 3. alli mouida de tanto espiritu, tanta Religion, y deuocion, como vio se professaua en aquel Monasterio, començò a despedirse del mundo; alli dize, que aunque estaua tan auersa al estado de Religion, viendo tan buenas Monjas se aficionaua, y tenia embidia a la perfeccion en que viuian, y singularmente, quando orando derramauan lagrimas. Auiendo pues sido alli la vocacion, y nacido el espiritu de ser Religiosa del exemplo con que vio viuir en aquel Conuento de san Agustin N. P. es mui de reparar, que fuese a executar en otra Orden aquellos pensamientos, porque nadie trocò por otra, ni desamparò la tierra, donde a las primeras azadonadas descubriò el tesoro q̃ podia desear, ni lo hizo asi el que en la parabola del Euangelio fue a comprar el campo, donde se prometio su riqueza. Y aunque la Santa lo atribuia en parte a que la atemorizò la mucha virtud y rigor de obseruancia, con que alli se viuia, y en parte a que en el Conuento de la Encarnacion del Carmen tenia vna grande amiga cuya compañia deseò, esto no obsta, à; que sea cierto lo que afirma vn Autor graue de su vida, que fue prouidencia especial de Dios, para que restaurase, y fundase la Religion del Carmen, y como miembro de ella la viuificase, y con tan superior influencia que viniese a ser cabeça de vn cuerpo que oy tanto, y tan vniuersalmente florece en toda la Iglesia.

Yepes li. 1. c. 4.

Fue esto por ventura menos glorioso? no: antes mayor por la razon que ya dixe de la mayor dificultad en la obra de la restauracion: conforme a la qual dixo vn Politico: *Facilius instituere est nouum militem,*

quam

*quàm renouare præteritum.* No ſe admirò menos Iob, *Cap. 14.*
de que la naturaleza renueue los arboles, q̃ de auer-
los produzido: *Lignum habet ſpem: ſi præciſum fuerit, rurſum vireſcit, & rami eius pullulant; ſi ſenuerit in terra radix eius, & in puluere mortuus fuerit truncus illius; ad odorem aquæ germinabit, & faciet comam, quaſi cum primum plantatum eſt.* El arbol tiene eſperança: ſi le cor
tan los ramos, reuerdece, y buelue a crecer: ſi ſe le
embejece baxò de la tierra la raiz, y en la ſuperficie
ſe le ſeca el tronco; apenas començò a gozar del be
neficio del riego, quando reengrendra, y buelue à
lebantar la copa tan poblada, como en ſu primera
planracion. A eſſe modo digo que no es menor glo-
ria, auer reſtituido la ſagrada Religion del Carmen,
quando tanto ſe auia remitido a la regla primera,
que auerla fundado enel principio, antes mayor. En
eſta conformidad llameſe nueſtra Sanra, ò Funda-
dora de la Reformacion, ò Reſtauradora de la Or-
den: que lo vno y lo otro es ſingularmente glo-
rioſo; y en eſpecial conſiderando lo que eſta San-
ta Familia ha crecido en numero, y lo que ſe ha au-
mentado en Religion, y perfeccion: titulo a que
podemos dezir en otro ſentido, que nueſtra San-
ta Madre Tereſa de Ieſus fue quien primeramen-
te la fundò. Donde el Texto dize Geneſ. 10. de
Nemrot: *Ipſe cæpit eſſe potens in terra.* Lee el gloria- *Gen. 10.*
ſo Padre ſan Aguſtin: Eſte fue el primer Gigante
del mundo. Y a lo que ſe puede oponer, que la ſa-
grada Eſcritura auia hecho antes mencion de otros
Giganres, *Gigantes erant ſuper terram.* Reſpon-
de, que eſſo no obſta que Nemrot ſea el primero, *Gen. 6.*
por el exceſo de la eſtatura, y valenria ſobre los
demas. Aſsi pues influyò tanto eſpiritu en ſu

Religion nueſtra Santa, leuantãdola tanto; que aunque ayan precedido otros Fundadores, le podemos conceder la primicia, y dezir, que con toda eſta plenitud de gloria, por auer dado ſu vida, vio la generacion de eſpiritu en tanta proſperidad, y la verà por eternidades: *Videbit ſemen longæuum.*

## §. V.

### *Lo que ſe aumenta la gloria deſta Santa, con ſer Patrona de Eſpaña, y lo que intereſamos en eſte Patronazgo.*

CRece ya eſta gloria, y por dezir mejor añadeſele otra a nueſtra Santa de ſer Patrona de Eſpaña. Porque como eſte termino es correlatiuo, ya en virtud de eſto quedamos los Eſpañoles hijos de Santa Tereſa, y quando eſte Patronado ſe introduze, y lo admite, y celebra el Rey nueſtro Señor con demõſtraciones de tanta Religion, y ſolemnidad, aunque ſea con peligro de alargarme, es forçoſo, dezir algo en eſte punto.

Por dos principios crece en eſta prerogatiua la gloria de eſta Santa, y ambos lo ſon de nueſtros intereſes en tenerla por Patrona. Vno es, lo que crece allà en el Cielo ſu bienauenturança: otro lo que acà ſe aumenta ſu culto y veneracion: en lo primero no digo que ſe mejora en la gloria eſencial, que conſiſte en la viſion de Dios: porque eſta es inmutable en el grado que la reciben los Bienauẽturados en el primer inſtante de ſu glorificacion, en eſſe perſeuera, y ha de perſeuerar eternamente. Pero es de conſide rar,

rar, quẽ tambien es gloria, aunque accidẽtal, ver en la esencia Diuina, como en vn espejo, las criaturas, y esto admite variacion: por lo qual algunos Teologos llaman a la esencia Diuina espejo voluntario, en que se manifiestan las criaturas, porque alli las dà Dios à ver a los Bienauenturados mas, ò menos segun su voluntad. Y como quiera que seria estender mucho aquella representacion, si la alargasemos a todas las criaturas, Estrellas del Cielo, y gotas de las lluuias, arenas del mar, indiuiduos de todas especies, pensamientos humanos, y todo lo demas que sucesiuamente existe en el vniuerso; la regla con que la limitan los Teologos con mas probabilidad, es, que cada vno de los Bienauenturados vê alli en la esencia Diuina las cosas de acà de la tierra, que por algun titulo le pertenecen: como el Pontifice la Iglesia, el Rey los Vasallos, los Fundadores de las Religiones sus Hijos. En conformidad desta dotrina, por el nueuo titulo de Patrona de España, como ya pertenecemos a la Santa Madre Teresa de Iesus, con mucha gloria suya accidental le estamos presentes en la esencia Diuina. Ya vê alli nuestras necesidades, y a nuestros peligros, en que es fuerça que exercite el oficio de Patrona. Esto que es gloria de la Santa, es tambien interes nuestro; pues la que tan amorosa fue en esta vida con los proximos; tan zelosa de la Religion Catolica, tan afectuosa en sentir las heregias, auiendo de ser para su extirpaciõ nuestras guerras, para el tiempo de la paz, y de la guerra interesamos, en que la que es nuestra Patrona, tenga de lo que nos toca tan expresa representaciõ. Aquella palabra de Christo en san Mateo: *Angeli eorum semper vident faciem Patris mei*. No solo denota la grãdeza de los pequeños, en que los Angeles que los Matt. 18

guar-

guardan, estèn gozando de Dios: sino tambien el interes, de que viendo la esencia de Dios, alli les estan representados los humildes, que tienen en su custodia, con que se asegura mas la confiança del socorro en las necesidades, y de la defensa en los peligros: Y esto interesamos, quando tenemos ya por Angel de nuestra guarda a la Santa Madre Teresa de Iesus. La otra parte de la gloria deste Patronazgo consiste en lo que acà en la Iglesia se ha aumentado el culto desta Santa, y en lo que han crecido las oraciones, que de oy mas se le han de dirigir. En que no solo se ha de considerar lo general que dà la Iglesia a los Santos por este titulo; sino que esto le toca a Santa Teresa en la nacion de España. Porque el culto, y reuerencia de los Santos es a proporcion de lo que luze la Fê: que como esta es la raiz de aquella veneracion, segun es el vigor de la Fê, son venerados los Santos: y como la Fê en España resplandece con la ventaja a otras naciones, q̃ haze el Sol a las Estrellas; es mui de ponderar la gloria de ser Patrona de España N. Sãta: con que puede dezir lo que Dauid:
Psal. 15. *Funes ceciderunt mihi in praeclaris.* En el campo mas fertil de veneracion me cayô la suerte de ser Patrona: en lo mas luzido, y donde la Fê mas resplandece.

No faltarà quien repare, en que por estar ya tan introduzida en España la deuocion cõ esta gloriosa Santa, se le acrece poco de veneracion por el nueuo titulo de ser Patrona destos Reinos. Por esto es menester considerar, que antes la hemos venerado con oraciones diuisas entre si, y particulares: pero aora en virtud del Patronazgo van vnidas, y nos conuocamos, y congregamos para venerar y orar a nuestra Patrona, con que incomparablemente le es el culto de España mas glorioso, y nuestra oracion mas efi-
caz.

caz. De Enòs dize la Eſcritura: *Iſte cœpit inuocare nomen Domini*: eſte començò a inuocar el nombre del Señor. Pero como ſe verifica eſta letra? No auia inuocado a Dios Adan? No le inuocò Abel en tã agradable ſacrificio? Faltò en eſto Seth, cuya piedad, y religion fue tan inſigne? y ſi eſtas inuocaciones precedieron: como ſe dize de Enos: *Iſte cœpit inuocare nomen Domini*? Caietano reſpõde, que antes ſe auia ignorado el nombre mas celebre de Dios Iehouah, y que Enòs dio principio a eſta inuocacion: pero eſta reſpueſta mas tiene de agudeza, que de fundamẽto. Fuera deſto ſe redarguye del lib. del Exodo, donde claramẽte ſe dà a entẽder, q̃ fue Moyſen el primero, a quiẽ Dios reuelò el nõbre Iehouah. Mejor ſalida es de aquella dificultad, q̃ antes de Enòs auian ſido las inuocaciones de Dios particulares y diuiſas, y q̃ aſsi lo inuocò Adan, Abel, y Seth: pero q̃ Enòs començò a vnir las oraciones, y a congregar fieles, que cõ eſta vnion inuocaſen a Dios: y por lo que eſte modo de inuocar a Dios es mas glorioſo, ſe dexa en oluido lo que precedio, y ſe toma de aqui el principio de la inuocaciõ: *Iſte cœpit inuocare nomen Domini*. Aſsi pues aunque antes tan generalmente ha ſido inuocada en Eſpaña Santa Tereſa, eran diuiſas las oraciones, (ſino es en ſu ſagrada Religion) ya en voz comun Eſpaña inuoca a Santa Tereſa, por el nueuo titulo de Patrona deſta Nacion. Gen. 4.

De aì crece tãbiẽ la eficacia deſta inuocaciõ, y la ſeguridad de nrõs intereſes, porq̃ oraciones vnidas a los Sãtos, y a Dios, hazẽ vna ſuaue y grata violencia. Es lo q̃ dixo Tertuliano: *Nos coimus in cœtũ, & congregationẽ, vt ad Deũ quaſi manufacta precationibus ambiamus orã tes: hæc vis Deo grata eſt.* Iũtamonos los fieles, para q̃ cõ las oraciones vnidas, como con eſcuadrõ armado, In Apolog. c. 3.

rodea-

rodeemos a Dios: y esta violencia le es grata. Esta calidad lleuan desde oy las inuocaciones, que haze España de su Patrona. Pues tã vnidas debaxo de esse titulo, que sucesos, y que fauores no esperaremos por medio tã eficaz: y mas de vna Santa tã poderosa con Dios, que la llamauan en vida Tereresa la omnipotente? En especial que tenemos ya por prenda la fidelidad del mismo Dios. Sabido es, q̃ Dios hizo promesa a esta gloriosa Santa, de concederle todo lo que justamente le pidiese para sus deuotos. Pues que no conseguiremos recebidos ya por hijos debaxo de su amparo y patrocinio? Y no puede omitirse en esta consideracion la fuerça de oraciones, que en los Conuentos, y Coros desta sagrada Religion ha de tener la Monarquia de España para su defensa, para sus aumentos y vitorias. Que si bien aurá esto sido siempre, claro está, que de oi en adelante, considerando a su Fundadora con el empeño de Patrona en las cosas de España, toda la multitud de Religiosos, y de Religiosas desta santa Orden han de añadir feruor en las oraciones por las felicidades desta Monarquia: y que han de batallar por ella, haziendo desde el Coro mas guerra a los enemigos de la Fê con las oraciones, que los Soldados en el campo con las armas.

Y por este principio me prometo, que tiene ya España otra deuota en su fauor, y que en esta conformidad nos hemos de valer en muchas ocasiones

*Iudic. 5.* de aquel verso de su cantico: *De Cœlo dimicatum est contra eos, Stellæ manentes in ordine, & cursu suo aduersus Sisaram pugnauerunt.* Del Cielo se hizo la pelea contra los enemigos de la Fê Catolica, la Patrona de España intercediendo eficazmente los vencio: las Estrellas del Cielo, los Religiosos y Religiosas de

esta

esta santa Orden, quedando en la clausura de sus Monasterios, sin dexar el curso acostumbrado de sus oraciones, valiendose de ellas como de valentissimas armas, batallaron contra Sisara, contra los enemigos del pueblo de Dios, y de su Iglesia.

No deue turbar el gozo deste Patronazgo, la deuocion antigua, y que ha de ser perpetua en España, la del Apostol Santiago. Lo vno, porque los Santos no se embidian las glorias, por la concordia suma con que las poseen: *Vnicuique proprium est* (dixo san Agustin) *quod à multis concorditer possidetur*. De cada vno es ptopio lo que poseen muchos en concordia. Esta no puede faltar a los Santos en la gloria esencial de ver a Dios: y como lo accesorio sigue la naturaleza de lo principal, tambien son concordes en las glorias accidentales, qual es la de ser nuestros Pattones. Ciegamente errò Caluino, diziendo, que si cada vna de las almas tenia vn Angel diputado para su custodia, se priuaua del beneficio de los demas Angeles. Porque los Santos no se excluyen en el Patrocinio de los hombres. San Gabriel confiesa ingenuamente, que no pudo vencer la resistencia del Principe de los Persas, hasta que vino san Miguel, y le ayudò: *Et ecce Michaël venit in adiutorium meum.* Dan. 10. Assi que no se disminuye la gloria de Santiago, y la del Patronazgo de España recibe complemento, teniendo ya Patron entre los Santos, y Patrona entre las Santas, en ambos generos: *Feci mihi* (dixo Salomon) *cantores, & cantatrizes*, para complemento de la musica. Eccl. 2.

Ni obsta al Patronazgo el ser muger, lo vno, porque, como ya referimos, fue varonil en el espiritu. Lo otro, porque como ha de patrocinar con oraciones, y la deuocion no es menos feruorosa en las mu-

geres, y esta Santa fue en la facultad de orar singularissima; dà esto grande aptitud, y congruencia para el Patronazgo. Y Finalmente luze mas la gloria diuina, quando haze grandes efectos por medios, que de su naturaleza eran flacos. Debora vencio à Sisara; Iudich degollô a Holofetnes: y muger fue la que dio en tierra con la valentia de Abimelech. He dado estas aduertencias, para que se vea, que nada estorua la deuocion con que deue ser admitido este Patronazgo. Y si alguno dixere que auia en España Santos y Santas de mas antiguedad. Respondo, que Dios diuide estas glorias segun su voluntad, *Diuidens singulis prout vult.* Y lo otro, que como los Santos ni ilustran mas las virtudes, ni aumentan meritos desde el dia de su muerte, no es la antiguedad la que dâ proporcion de sus aduogacias: otros principios se consideran, como se vè, en las deuociones mas vniuersalmente recebidas en la Iglesia, las quales se tuuieron con los Santos, luego que murieron.

1.Cor.12

A todo lo referido, para aumentar nuestra deuocion con esta gloriosa Santa, se junta por mui eficaz motiuo el exemplo del Rey nuestro señor, y sus demonstraciones, no solo en la instancia con su Santidad para la introduccion, y asienro deste Patronazgo: sino en la solemnidad de Octauas, con que lo celebra. Porque si bien en todas las materias de virtudes es muy poderoso el exemplo de los Reyes: en las de Religion es poderosissimo. Aqui corre con eminencia, que el exemplo de los Reyes es composicion vniuersal de los vasallos: y a no auerme alargado tanto, confirmàra esto con lugares de la sagrada Escritura. Pero lleguemos a la conclusion. Tenemos en la Santa Madre Teresa de Iesus exemplar vi

uo,

uo, para que a su imitacion se nos imprima la dotrina que oi hemos considerado en el Euangelio para viuir entre temor y esperança: para valernos de la virtud de la prudencia, de modo que su imperio asegure las demas, y su exercicio. Y para fundar sobre obras de buena intencion nuestra esperança; tenemos vniuersal Patrona, de quien no solo nos podemos prometer las felicidades temporales de la Monarquia, prosperidad en la paz, y vitorias en la guerra; pero muchos bienes eternos: que dandonos a la deuocion de esta Santa, colmadamente nos ha de conceder aqui Dios bienes de gracia con que merecer, y en el Cielo copiosa remuneracion de gloria: *Quam mihi, & vobis, &c.*